



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**Licenciatura en Enseñanza y
Aprendizaje de la Formación Ética y
Ciudadana**

Plan de Estudios 2022

**Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas
Normales**

Programa del curso

**Seminario de Titulación I
Construcción del documento de
titulación**

Séptimo semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Seminario de Titulación I

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Flexibilidad Curricular**

Séptimo Semestre

Horas: **8**

Créditos: **9**

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Cursos con los que se relaciona	6
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	7
Estructura del curso	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	14
Sugerencias de evaluación	14
Unidad de Aprendizaje I. Concisión del problema educativo	14
Unidad de Aprendizaje II. Desarrollo del documento de titulación	15
Unidad de Aprendizaje III. Formalización del documento de titulación	15
Evidencia integradora del curso	18
Perfil académico sugerido	29
Referencias de este programa	30

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que las y los docentes en formación de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, logren identificar un problema educativo y desarrollar el documento de titulación de su elección, a la par que trabajen bajo acompañamiento y supervisión del asesor de titulación.

Antecedentes

Al estar próximos a culminar el trayecto formativo de los docentes en formación y, por consiguiente, poder obtener el título profesional que les permita ejercer como docentes, es necesario que elijan una de tres posibles modalidades de titulación: portafolio de evidencias, informe de prácticas profesionales, o tesis de investigación (SEP, 2022). Este ejercicio permite consolidar el conocimiento, el Saber hacer y el Saber ser y estar.

Descripción

Es importante tomar en cuenta las distintas modalidades de titulación (SEP, 2022) por las que pueden optar los estudiantes, las cuales son:

El Portafolio de evidencias y examen profesional

Consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiantado a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños establecidos en el perfil de egreso, con la intención de dar cuenta de su nivel de logro o desempeño en el ámbito de la profesión docente. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la o el docente asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

El Informe de prácticas profesionales y examen profesional

Consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional, que se

elabora en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio vigente, de tal forma que, el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la o el docente asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

La Tesis de investigación y examen profesional

Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Al igual que la opción anterior, se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio. Cada estudiante normalista podrá seleccionar el tema de investigación con base en las problemáticas que haya detectado en su formación y sobre los cuales pretenda ampliar su conocimiento. Cada estudiante tiene acompañamiento, orientación y apoyo por una o un docente de la Escuela Normal que fungirá como asesora o asesor. Presentará, además, el examen profesional correspondiente en el que defienda la tesis de investigación.

Cursos con los que se relaciona

Los cursos con los que se relaciona son Investigación para la docencia, proyecto de intervención docente, redacción de documentos argumentativos, práctica docente, y pedagogía por proyectos.

Responsables del codiseño del curso

Mtro. José Francisco Acuña Esquer

DIE. Mireya Berenice Yáñez Díaz

Mtro. Juan Andrés Moreno Ruiz

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna y al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos; y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes.

12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

Al egresar de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, se poseen los siguientes rasgos y dominios:

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural crítica, para propiciar convivencias sanas interculturales, de género y humanistas en el marco de los derechos humanos, el bienestar social y planetario.

- Reconoce su identidad docente, cultural y su condición como sujeto de derechos en desarrollo permanente al conducirse de manera ética y crítica con apego a las leyes y normas jurídicas nacionales, estatales y locales del Sistema Educativo Nacional, en concordancia con el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- Favorece la convivencia sana y pacífica, a través de la prevención y la no violencia, enfatizando el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos pluriculturales.
- Acompaña el proceso de construcción y desarrollo de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes, a fin de formar ciudadanías conscientes, libres y participativas que establezcan vínculos generacionales e intergeneracionales con capacidad de agencia para incidir en la transformación de la realidad.
- Reconoce las idiosincrasias nacional y local, las usa como punto de partida en el acompañamiento del desarrollo y crecimiento ético y moral de la población que atiende en su trabajo docente, para promover el respeto de su cultura y raíces, dando pie a una participación activa en

la construcción social y política enfocada en los valores de responsabilidad y solidaridad.

- Ejerce de forma ética el cuidado de sí, de las demás personas, de su comunidad y del planeta, e incide en las transformaciones que favorecen la vida digna, justa, igualitaria y feliz.
- Asume una postura crítica como sujeto histórico, frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México y el mundo.

Utiliza, en su intervención docente, los conocimientos, enfoques, metodologías, didácticas y principios que favorecen la formación ética y ciudadana, así como las aportaciones que hacen diferentes disciplinas respecto del desarrollo de la población adolescente y juvenil, al abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes de educación secundaria.

- Analiza las aportaciones que hacen los diversos campos de conocimiento, para comprender el desarrollo de la población adolescente y juvenil desde un enfoque interseccional.
- Muestra el dominio disciplinar de la formación ética y ciudadana, al conocer y aplicar interdisciplinariamente los planes y programas vigentes en la educación secundaria, de acuerdo con la articulación de sus propósitos y contenidos.
- Utiliza diversas estrategias en la selección de marcos conceptuales que permitan visibilizar las problemáticas asociadas a la masculinidad hegemónica y la emergencia de nuevas masculinidades en distintos ámbitos, e incorpora este último enfoque en sus intervenciones a fin de promover la igualdad.
- Aplica la interseccionalidad y el pensamiento complejo en los diagnósticos de la población que atiende, para reconocer su diversidad cultural, necesidades formativas específicas, perfiles cognitivos, las condiciones de riesgo psicosocial, el conocimiento de las madres, padres, tutores y tutoras, en torno a la manera como aprenden y sus niveles de participación a fin de organizar una intervención diferenciada e incluyente, pertinente y eficaz.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de las y los estudiantes para lograr aprendizajes significativos a lo largo de la vida.

- Identifica los procesos de aprendizaje de la población que atiende, para gestionar procesos formativos que favorezcan el desarrollo integral con

base en los nuevos enfoques pedagógicos vigentes en la educación básica.

- Gestiona ambientes de aprendizaje inclusivos que favorecen particularmente el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades socioemocionales para promover el desarrollo moral a través de los contenidos curriculares, al reconocer los contextos socioculturales específicos e involucrando a las madres, padres, tutores y tutoras de la población que atiende.
- Desarrolla en escenarios presenciales, virtuales, a distancia, híbridos o multimodales secuencias didácticas en y para la formación ética y ciudadana, mediados por los lenguajes artísticos y la educación física, congruentes con los enfoques del plan y programas vigentes de la educación secundaria.
- Promueve el debate informado y reflexivo de situaciones socialmente relevantes, particularmente las referidas a la sexualidad, adicciones, violencia social, violencia de género, recursos naturales y medio ambiente.

Evalúa su práctica profesional, los avances y el desarrollo de los aprendizajes, desde un enfoque formativo, para lo cual aplica distintos tipos, modelos y momentos de la evaluación; usa oportunamente la información obtenida en procesos de realimentación que pretenden una mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje que coadyuve a prevenir, reducir o eliminar la reprobación y la deserción escolar.

- Reflexiona individual y colegiadamente sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje y los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, para ratificar o rectificar su intervención, así como proponer alternativas que mejoren su práctica docente y los aprendizajes de los y las estudiantes.
- Utiliza diferentes perspectivas científicas para sustentar su intervención en torno a la evaluación de los aprendizajes y su práctica docente, con objeto de coadyuvar en la formación integral de los y las estudiantes.
- Reconoce diferenciadamente los aprendizajes de cada adolescente y joven, empleando distintos tipos, momentos, modelos, instrumentos, recursos y metodologías de la evaluación formativa; considerando a la par los enfoques y la didáctica de la formación ética y ciudadana, así como los niveles cognitivos, necesidades formativas, ritmos y estilos de aprendizaje individual y colectivo.
- Determina el tipo de evaluación e instrumentos específicos a utilizar, según las necesidades pedagógicas individuales y del grupo en general,

el proceso de enseñanza y el aprendizaje ejecutado, procurando condiciones de igualdad y equidad.

Diseña o adecua diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños del estudiantado que atiende, buscando siempre alcanzar la mayor objetividad posible en el proceso y los resultados.

- Orienta a madres, padres y personas tutoras desde la pedagogía de la diferencia sobre estrategias de monitoreo y seguimiento que promuevan los aprendizajes de los y las estudiantes, para contribuir a erradicar las barreras para el aprendizaje que enfrenta la población que atiende.

Utiliza críticamente la innovación pedagógica y didáctica junto con los avances tecnológicos para diseñar, gestionar y evaluar el aprendizaje en entornos multimodales: presenciales, a distancia, virtuales o híbridos.

- Analiza y utiliza Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) al tiempo que las asume como generadoras de nuevas formas de comunidad y de participación ciudadana, y usa esta experiencia para diseñar e implementar estrategias que promuevan aprendizajes significativos, acordes a las nuevas realidades y que coadyuven a la formación de una ciudadanía participativa.
- Implementa la innovación educativa para promover el aprendizaje inclusivo con el uso de diferentes plataformas y modalidades: presencial, virtual, a distancia, híbrida multimodal, e involucra a madres, padres o personas tutoras con orientaciones puntuales.
- Gestiona ambientes de aprendizaje que incluyen objetos de aprendizaje y recursos didácticos analógicos y digitales, propios para la enseñanza y el aprendizaje en formación ética y ciudadana; considera siempre los principios de igualdad, equidad, respeto e inclusión sin perder de vista la participación de madres, padres, tutores y tutoras en los contextos de la población que atiende.
- Crea, recrea e innova sus relaciones y su práctica docente al trabajar en comunidades de aprendizaje, de práctica y de trabajo para establecer redes de colaboración, que fortalecen su formación inicial y le motivan a establecer y seguir una trayectoria de actualización continua respecto de las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), la investigación educativa, así como el uso crítico o la producción de saberes.

Valora a los derechos humanos como un marco ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática en la comunidad.

- Reconoce el marco jurídico nacional e internacional en el que se fundamentan los derechos humanos para llevar a cabo acciones en su práctica profesional que contribuyan a la construcción de una cultura político-democrática en adolescencias y juventudes.
- Caracteriza el modelo constitucional democrático mexicano y lo contrasta con las formas de gobierno tanto de los pueblos originarios como de otros países desde un enfoque intercultural crítico.
- Comprende desde el pensamiento complejo, que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos, para intervenir críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.
- Conoce los estándares internacionales de los derechos humanos de las infancias, las adolescencias y las juventudes, para promoverlos, aplicarlos y evaluarlos en la escuela, la comunidad y el aula.
- Valora de manera crítica y creativa el sentido de pertenencia al Normalísimo mexicano en su profesión docente, así como la historia de su construcción de un país democrático.

Reconoce con sentido crítico la democracia como una forma de organización de gobierno, cuyo valor reside en los diálogos y acuerdos entre la sociedad civil y el servicio público para el bien común en la construcción de una ciudadanía informada y participativa.

- Analiza de manera crítica la situación democrática de México haciendo una comparación con otros países, que permita a la comunidad adolescente y joven visualizar los aciertos y fallas, así como los avances y retrocesos del sistema político mexicano.
- Reconoce el sentido de justicia, igualdad, respeto, dignidad, equidad y apego a la legalidad como directrices para la creación y respeto de leyes y normas desde el marco de los derechos humanos.
- Conoce la correspondencia entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas que fundamentan la vida democrática del país y la obligatoriedad del Estado para cumplirlas.

Reconoce la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y la valoración crítica de las diversas cosmovisiones e ideologías para rechazar todo tipo de discriminación en su trabajo docente.

- Promueve en su trabajo docente el ejercicio del diálogo, la no violencia y el respeto a la dignidad humana como elementos fundamentales para el bienestar, la convivencia democrática y una cultura de paz, así como en su vida personal, profesional y comunitaria.
- Utiliza los enfoques y perspectivas de infancias, adolescencias, juventudes, de género, derechos humanos e interculturalidad crítica en la planificación de sus actividades diarias basada en el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todas las personas.
- Diseña o gestiona proyectos que involucran a familias, tutores y tutoras de adolescentes y jóvenes de su grupo, así como equipos de trabajo interdisciplinario que contribuyan a la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación social, desde un enfoque colaborativo para contribuir en la mejora de los aprendizajes con base en la inclusión y la equidad.

Utiliza e integra las metodologías y enfoques de la investigación con el compromiso e interés de generar conocimientos que mejoran su práctica profesional desde la disciplina ética y ciudadana, desarrollando sus propias trayectorias de formación continua.

- Asume la investigación como proceso complejo, continuo y crítico que le permite reconocer la realidad sociocultural de las comunidades para hacer una intervención pertinente desde la formación ética y ciudadana, la cual permita la comprensión y el aprecio de la diversidad, el diálogo e intercambio de saberes interculturales, así como el tránsito a la equidad y una educación liberadora.
- Asume las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), como herramientas que le facilitan la investigación, y la determinación de trayectorias de formación, actualización y desarrollo profesional que impactan en la mejora continua de su práctica docente.
- Es capaz de producir saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de su práctica o de la práctica de otros agentes educativos para mejorar e innovar continuamente desde una mirada intercultural crítica e interseccional y el pensamiento complejo.

Unidades de Aprendizaje y contenidos

Unidad de aprendizaje I. Concisión del problema educativo

- I. Modalidades de titulación: portafolio de evidencias, informe de prácticas, tesis de investigación
- II. Cronograma de actividades
- III. Problematización y objeto de estudio
- IV. Estado del arte

Unidad de aprendizaje II. Desarrollo del documento de titulación

- I. Desarrollo de la perspectiva teórica
- II. Concepción o elección del diseño de investigación o intervención
- III. Desarrollo de instrumentos de recolección de datos

Unidad de aprendizaje III. Formalización del documento de titulación

- I. Documento escrito
- II. Formato y estilo
- III. Preparación para el coloquio

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Estudio de casos
Investigación acción
Pedagogía crítica
Educación Basada en Proyectos

Sugerencias de evaluación

Unidad I. Concisión del problema educativo

El producto a realizar consiste en una primera redacción de la problemática educativa a atender en los espacios de práctica o aprendizaje en servicio. Este documento de una cuartilla de extensión, tendrá la problematización y una delimitación clara del objeto de estudio, así como dos anexos principales: el cronograma de actividades y una tabla con el

concentrado del estado del arte, con por lo menos 5 artículos relacionados al tema.

Unidad II. Desarrollo del documento de titulación

Para la evidencia, el docente en formación debe presentar, aparte de avances programados con el asesor de titulación, un documento escrito al final del periodo de evaluación que contenga la problemática a atender, un bosquejo del diseño del plan de acción, intervención, o en el caso de tesis, de la metodología a seguir con su debida fundamentación. Además de un estado del arte representado en una tabla.

Unidad III. Formalización del documento de titulación

Para el inicio de esta unidad, el docente en formación debe tener una idea clara del producto de titulación que realizará y un bosquejo de su estructura, como subproducto de esta unidad, se busca que el estudiante tenga un documento integrado en sus primeros tres apartados o capítulos, y se prepare para un coloquio donde presentará y defenderá su trabajo.

Para este curso en particular, no se sugiere el uso de evaluación global. Si así lo requiere el sistema, se pueden promediar los tres parciales. Se desaconseja que los estudiantes entreguen un producto al final del semestre, si no se realizó un seguimiento ni se presentaron a las asesorías con sus asesores de manera frecuente. Esto para evitar el plagio, la deshonestidad académica (en todas sus modalidades), e incluso el uso no ético de inteligencia artificial para la redacción del trabajo.

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación final
I	Problematizar una situación académica a atender, identificar	Documento escrito	Rúbrica	20%

	artículos relativos a la situación y establecer objetivos a corto plazo.			
II	Corregir errores con base en retroalimentación, problematizar, identificar artículos relacionados, proponer un diseño de metodología o plan de acción y argumentar sus decisiones.	Documento escrito	Rúbrica	40%
III	Redacción de los primeros tres apartados de su producto de titulación, presentación y defensa de la pertinencia y desarrollo de su trabajo ante un jurado evaluador.	Documento escrito y coloquio de avances	Rúbrica	40%

Unidad de aprendizaje I. Concisión del problema educativo

Presentación

En sexto semestre, los estudiantes tienen una noción del tema o problemática educativa a atender. Al inicio de séptimo semestre, con las asignaciones de las secundarias en las que llevarán a cabo su práctica docente por un ciclo escolar completo; por lo tanto, se debe valorar la problemática, el producto a trabajar y aplicar instrumentos diagnósticos apropiados. Lo anterior, para que al finalizar el semestre, los docentes en formación integren un documento con los primeros 3 capítulos o secciones de su trabajo.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los normalistas redacten un primer borrador de su producto de titulación seleccionado, problematizando una situación educativa y delimitando su objeto de estudio, las actividades a realizar e identificando posibles referentes teóricos y empíricos.

Contenidos

- I. Modalidades de titulación: portafolio de evidencias, informe de prácticas, tesis de investigación
- II. Cronograma de actividades
- III. Problematización y objeto de estudio
- IV. Estado del arte

Estrategias y recursos para el aprendizaje

La secuencia de trabajo depende de lo establecido en el cronograma entre el asesor y el asesorado. Sin embargo, se sugieren algunos recursos para su revisión:

[Elaboración de proyecto de intervención educativa](#) de Arturo Barraza.

Revisar algunos de los videos sobre los productos de titulación y otras problemáticas en el canal de YouTube de [DGESPETV](#).

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
<p>Problematizar una situación académica a atender, identificar artículos relativos a la situación y establecer objetivos a corto plazo.</p>	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar situaciones educativas problemáticas. ● Identificar y seleccionar el producto adecuado con base en su objetivo. ● Buscar e identificar referentes teóricos apropiados. ● Organizar y gestionar su tiempo para llevar a cabo las actividades planteadas. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Redactar utilizando vocabulario académico. ● Implementar los formatos y guías de estilo vigentes para redacción académica. 	Rúbrica	20%

	<ul style="list-style-type: none">• Seguir instrucciones.• Argumentar y defender su trabajo.• Utilizar programas de redacción de texto y otros necesarios con base en sus necesidades. <p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad en la entrega de productos.• Responsabilidad en el cumplimiento de actividades establecidas en el cronograma.• Ética en la redacción y uso de recursos tecnológicos y bases de datos, u otros referentes.		
--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

SEP. (2022). Anexo 18. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la formación ética y ciudadana. [zEXcsvnCau-ANEXO_18_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf](https://www.sep.gob.mx/documentos/ANEXO_18_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf) (sep.gob.mx)

La que el asesor considere pertinente.

Bibliografía complementaria

Amaro, M., y Montes de Oca, L. (2024). Entre lo Ordinario y lo Extraordinario: estrategias metodológicas para la investigación social cualitativa. https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario_rep.pdf

Elliot, J. (2000). La Investigación-Acción en Educación. Morata.

Latorre, A. (2005). La Investigación-Acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Graó.

Tomé, M., y Manzano, B. (2021) . Investigación en la Práctica Docente. Teruel. https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/users/jlatorre/la_investigacion_en_la_practica_docente.pdf

Videos

ABC Educativo. (2022). Cómo Redactar el Planteamiento del Problema de un Proyecto. Paso a paso con ejemplo. <https://youtu.be/NRjeQ8kKfGE?si=NRBGhVCS4BfD-7Ub>

Barraza, A. (2022). Elaboración de Proyecto de Intervención Educativa. <https://youtu.be/zTg26ACF4bE?si=LITICQTeoB6w5cZn>

DGESPETV. (2017). Portafolio de Evidencias para Escuelas Normales: Etapa de selección. <https://youtu.be/J08kIXJN1Ww?si=qnd8f8CpFHOCYF-X>

Red Colectivo Estatal Formación Docente Oaxaca. (2023). Plan de Estudios 2022. Las Modalidades de Titulación y Métodos de Investigación. https://youtu.be/bq9_uRKTINg?si=FZEO6XjE8xIPz1B7

Sitios web

Normas APA. (2024). <https://normas-apa.org/>

Turnitin. (2024). Detector de plagio. <https://latam.turnitin.com/>

Unidad de aprendizaje II. Desarrollo del documento de titulación

Presentación

Durante la primera unidad, los estudiantes problematizaron una situación o evento dentro del entorno educativo; identificaron algunas perspectivas de trabajo, e iniciaron con la búsqueda de referencias bibliográficas y sobre todo, de referentes teóricos y metodológicos.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los normalistas desarrollen una propuesta teórica que fundamente la problematización o el dilema a atender durante su práctica profesional.

Contenidos

- I- Desarrollo de la perspectiva teórica
- II. Concepción o elección del diseño de investigación o intervención
- III. Desarrollo de instrumentos de recolección de datos.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

La secuencia de trabajo depende de lo establecido en el cronograma entre el asesor y el asesorado. Como forma de coadyuvar a dicho desarrollo, se sugiere que se trabajen o bien se reflexione sobre los siguientes recursos:

Elaboración de documentos o informe, sobre todo la sección de Cómo elaborar un marco teórico.

Alfabetización científica. Instrumentos de recogida de datos.

Asimismo, se puede revisar capítulos relacionados de libros de metodología, o bien en la bibliografía complementaria; así como los videos que se encuentran en la sección de videos de esta unidad de aprendizaje.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
<p>Corregir errores con base en retroalimentación, problematizar, identificar artículos relacionados, proponer un diseño de metodología o plan de acción y argumentar sus decisiones.</p>	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar e identificar referentes teóricos apropiados. • Organizar y gestionar su tiempo para llevar a cabo las actividades planteadas. • Seleccionar los documentos que aporte para la construcción del marco teórico. • Conocer los diversos instrumentos que pueden utilizar para recoger datos para su proyecto. • Reconocer e implementar la estructura del producto de 	<p>Rúbrica</p>	<p>40%</p>

	<p>titulación seleccionado.</p> <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none">● Redactar utilizando vocabulario académico.● Implementar los formatos y guías de estilo vigentes para redacción académica.● Seguir instrucciones con base en la retroalimentación proporcionada por su asesor.● Argumentar y defender su trabajo.● Estructurar un marco teórico y/o jurídico para sustentar su investigación● Utilizar programas de redacción de texto y otros necesarios con base en sus necesidades.		
--	--	--	--

	<p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad en la entrega de productos.• Responsabilidad en el cumplimiento de actividades establecidas en el cronograma.• Ética en la redacción y uso de recursos tecnológicos y bases de datos, u otros referentes.		
--	---	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

SEP. (2022). Anexo 18. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la formación ética y ciudadana. [zEXcsvnCau-ANEXO_18_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf \(sep.gob.mx\)](#)

La que el asesor considere pertinente.

Bibliografía complementaria

Amaro, M., y Montes de Oca, L. (2024). Entre lo Ordinario y lo Extraordinario: estrategias metodológicas para la investigación social cualitativa. https://ru.iis sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario_rep.pdf

Elliot, J. (2000). La Investigación-Acción en Educación. Morata.

Latorre, A. (2005). La Investigación-Acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Graó.

Tomé, M., y Manzano, B. (2021) . Investigación en la Práctica Docente. Teruel. https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/users/jlatorre/la_investigacion_en_la_practica_docente.pdf

Villaciervos-Moreno, P. (s.f.). Módulo 2. Alfabetización Científica: Instrumentos de recogida de datos. [documento digital]. https://bib.us.es/educacion/sites/bib3.us.es.educacion/files/poat2016_2_6_1_instrumentos_recogida_de_datos.pdf

Videos

Aprende a Investigar. (2021). Búsquedas Avanzada en Google Académico. - Aprender a Investigar. https://youtu.be/-kEFYPx6WE4?si=jBYvXpF2FAd5_gm9

Avendaño, K. (2019). 5 Buscadores Académicos para Hacer Tareas e Investigaciones. <https://youtu.be/bjJglXtYEOw?si=WxbRJ4MuaxHx2waC>

Ricaldi, J. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. https://youtu.be/SVLm_GgwW-Q?si=EUaAmBBGX7Y5I3tB

Universidad Continental - Modalidad a Distancia. (2020). El Marco Teórico de una Investigación. https://youtu.be/5hpXwN8OUWM?si=zxxcDkQEqi2_44km

Sitios web

DuocUC Bibliotecas. (2024). Elaboración de documentos o informes. <https://bibliotecas.duoc.cl/elaboracion-de-documentos-o-informes/como-elaborar-un-marco-teorico>

Normas APA. (2024). <https://normas-apa.org/>

Turnitin. (2024). Detector de plagio. <https://latam.turnitin.com/>

Unidad de aprendizaje III. Formalización del documento de titulación

Presentación

Durante el trascurso del semestre, el trabajo de acompañamiento pedagógico del asesor procura el avance sistemático del producto de titulación del docente en formación, en este punto ya se tiene una situación, sea dilema o problema, delimitado, y una propuesta de marco teórico, estado del arte y una

noción respecto al instrumento a utilizar para recolectar datos que abonen a su proyecto de investigación.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los normalistas defiendan su propuesta de proyecto de investigación ante los lectores, en un coloquio de avances.

Contenidos

- I. Documento escrito
- II. Formato y estilo
- III. Preparación para el coloquio

Descripción de los contenidos

Durante esta unidad se busca que se formalice el documento escrito, ya sea portafolio, informe o tesis de investigación con base en las estructuras particulares de cada documento. asimismo, asegurarse de que cumple con los lineamientos de estilo y formatos vigente para la institución, y que los estudiantes realicen su apoyo visual para la defensa de su trabajo en el coloquio de avances de fin de semestre.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

La secuencia de trabajo depende de lo establecido en el cronograma entre el asesor y el asesorado. Como forma de coadyuvar a dicho desarrollo, se sugiere que se trabajen o bien se reflexione sobre los siguientes recursos:

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Redacción de los primeros tres apartados de su producto de titulación, presentación y defensa de la pertinencia y	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar aspectos de estilo y formatos requeridos para la redacción del documento. 	Rúbrica	40%

<p>desarrollo de su trabajo ante un jurado evaluador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Citas las fuentes en el formato requerido. ● Discutir sus avances con su asesor y lectores. ● Explicar y argumentar sobre su toma de decisiones en tanto a la problematización y propuestas teórico y metodológicas. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Redactar utilizando vocabulario académico. ● Implementar los formatos y guías de estilo vigentes para redacción académica. ● Seguir instrucciones. ● Argumentar y defender su trabajo. ● Utilizar programas de redacción de texto y otros necesarios con base en sus necesidades. 		
---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar de manera activa. <p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en la entrega de productos. • Responsabilidad en el cumplimiento de actividades establecidas en el cronograma. • Ética en la redacción y uso de recursos tecnológicos y bases de datos, u otros referentes. 		
--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

SEP. (2022). Anexo 18. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la formación ética y ciudadana. [zEXcsvnCau-ANEXO_18_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf \(sep.gob.mx\)](https://www.sep.gob.mx/web/ANEXO_18_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)

La que el asesor considere pertinente.

Bibliografía complementaria

Amaro, M., y Montes de Oca, L. (2024). Entre lo Ordinario y lo Extraordinario: estrategias metodológicas para la investigación social cualitativa. https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario_rep.pdf

Elliot, J. (2000). La Investigación-Acción en Educación. Morata.

Latorre, A. (2005). La Investigación-Acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Graó.

Tomé, M., y Manzano, B. (2021) . Investigación en la Práctica Docente. Teruel.
https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/users/jl_atorre/la_investigacion_en_la_practica_docente.pdf

Videos

DIGITALEX. (2023). Cómo usar las Normas APA en Word 7ma Edición.
<https://youtu.be/nckeET4eSlk?si=nLbikuBcE2FNyK7j>

Sitios web

Normas APA. (2024). <https://normas-apa.org/>

Turnitin. (2024). Detector de plagio. <https://latam.turnitin.com/>

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Maestría en Educación, Innovación Educativa, Humanidades, Gestión Educativa, Ambientes de Aprendizaje, y otras afines.

Obligatorio: Nivel de maestría o doctorado en el área de conocimiento.
Deseable: Experiencia de investigación en el área y en humanidades.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Conocimiento sobre la práctica profesional
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional.

Referencias de este programa

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2021). Ley de Educación del Estado de Sonora. https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Sonora/Ley_EE_Son.pdf

SEP. (2022). Anexo 18. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la formación ética y ciudadana. [zEXcsvnCau-ANEXO_18_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf \(sep.gob.mx\)](https://www.sep.gob.mx/docs/ANEXO_18_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)